

Contactos:

ASUR

Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acastro@asur.com.mx

Lic. David Barlow
+52-55-5284-0483
dbarlow@asur.com.mx



InspIR Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
susan@inspirgroup.com

ASUR PROPONE A SUS ACCIONISTAS LA INTERNALIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, DIVIDENDO EXTRAORDINARIO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD

Ciudad de México, México, 23 de Junio de 2026 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., (NYSE: ASR; BMV: ASUR) ASUR Grupo líder internacional de aeropuertos con operaciones en México, Estados Unidos y Colombia, informa que su Consejo de Administración resolvió proponer a nuestros accionistas la combinación del negocio de proveeduría de servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología, los cuales han sido prestados de manera externalizada por nuestro socio estratégico Inversiones y Técnicas Aeroportuarias, S.A.P.I. de C.V. "ITA" desde el inicio de nuestras operaciones y que consideramos fundamentales.

La internalización de los de servicios especializados de asistencia técnica y transferencia de tecnología, representa un paso significativo en nuestra estrategia para fortalecer nuestra rentabilidad y eficientar nuestra operación. Bajo la nueva estructura, ASUR asumiría las funciones de asistencia técnica y transferencia tecnológica que a la fecha son proporcionadas por ITA.

La decisión de nuestro Consejo de Administración de presentar esta propuesta a nuestros accionistas para su aprobación se basa en una iniciativa de nuestra administración y contó con la supervisión y liderazgo de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, quien, a su vez, contó con el apoyo de J.P. Morgan Securities LLC "J.P. Morgan", y Bufete Robles Miaja, S.C, como asesores independientes externos.

La internalización se realizará a través de la fusión de una o más entidades en ASUR. Los términos sustanciales de la internalización se describirán en un documento informativo que estará disponible próximamente para apoyar a los accionistas en su proceso libre e informado de toma de decisiones, en nuestra página de internet en la siguiente dirección: www.asur.com.mx y en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx., una vez que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Como consecuencia de esta combinación de negocios, en caso de ser aprobada por nuestros accionistas, se esperaría emitir y poner en circulación aproximadamente 7,251,000 nuevas acciones representativas de nuestro capital social, en los términos que se describen en el documento informativo mencionado.

Se acordó el pago de dos dividendos extraordinarios en efectivo neto con cargo a la reserva de recompra de acciones por la cantidad de Ps.10.00 (Diez pesos 00/100, Moneda Nacional), cada uno, pagadero en noviembre y diciembre de 2026, que se pagarán en una sola exhibición a cada una de las acciones ordinarias de las Series "B" y "BB" que representen el capital social pagado y que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas y liberadas en dicha fecha, y (ii) el pago de los impuestos a cargo de la Sociedad que correspondan de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables como resultado del pago de dicho dividendo.

Se aprobó que los pagos de los dividendos extraordinarios se lleven a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de

México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 24 de noviembre de 2026 y 15 de diciembre, contra la entrega del cupón "23" (veintitrés) y "24" (veinticuatro) de los títulos actualmente en circulación en los términos en que se oportunamente se notifique a los accionistas.

Se acordó publicar el aviso de pago de los dividendos en un diario de amplia circulación anteriormente precisados cuando sean aprobados en la próxima Asamblea de accionistas.

El Consejo de Administración también aprobó proponer a la Asamblea de Accionistas una reforma a los estatutos sociales de la Sociedad para actualizarlos conforme al marco normativo vigente y, en caso de aprobarse la internalización, una reforma estatutaria derivada de la misma.

EL PRESENTE EVENTO RELEVANTE NO ES UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES EN MÉXICO NI EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, NI EN NINGUNA OTRA JURISDICCIÓN.

* * *

Acerca de ASUR: Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un operador aeroportuario internacional líder con un portafolio de concesiones para operar, mantener y desarrollar 16 aeropuertos en América. La compañía opera nueve aeropuertos en el sureste de México, incluido el Aeropuerto de Cancún, la principal puerta de entrada turística situada en el destino turístico más grande de México, el Caribe y América Latina; así como seis aeropuertos en el norte de Colombia, incluido el Aeropuerto Internacional de Medellín (Rionegro), el segundo más concurrido de Colombia.

ASUR también posee una participación del 60% en el capital social de Aerostar Airport Holdings, LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, la capital de Puerto Rico. El aeropuerto de San Juan es la principal puerta de entrada internacional a la isla para vuelos internacionales y vuelos continentales desde los Estados Unidos. El Aeropuerto de San Juan fue el primero y sigue siendo actualmente el único aeropuerto importante en los Estados Unidos que ha logrado establecer con éxito una asociación público-privada bajo un programa piloto implementado por la FAA. Recientemente, ASUR se ha expandido a los servicios comerciales aeroportuarios a través de ASUR US, que se asocia con aeropuertos y aerolíneas para ofrecer experiencias comerciales a los pasajeros, poniendo a los clientes, negocios locales y partes interesadas de la comunidad en el centro de todo. ASUR US opera en importantes centros de EE. UU., incluidos el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, el Aeropuerto O'Hare de Chicago y el Aeropuerto Internacional John F. Kennedy, y cuenta con un historial comprobado de cumpliendo con los puntos de referencia de ingresos comerciales de EE. UU. Con sede en México, ASUR cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo bursátil ASUR, y en la Bolsa de Nueva York (NYSE) en Estados Unidos, donde cotiza bajo el símbolo ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. Para más información, visite www.asur.com.mx

Declaraciones prospectivas: Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado abordan expectativas futuras o expresan otra información prospectiva. Los desarrollos reales podrían diferir significativamente de los contemplados en estas declaraciones prospectivas. La información prospectiva se basa en diversos factores y se obtuvo a partir de numerosas suposiciones. Nuestras declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha en que se realizan y, salvo que lo exija la legislación aplicable, no tenemos la obligación de actualizarlas ni revisarlas, ya sea como resultado de nueva información, futura o de cualquier otra índole. Para obtener más información, póngase en contacto con:

ASUR

Adolfo Castro
+1-52-55-5284-0408
acastro@asur.com.mx

Inspir group

Susan Borinelli
+1-646-330-5907
susan@inspirgroup.com